



Acta de la Vigésima Primera Sesión del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres 29 de septiembre de 2021

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Con fecha 29 de septiembre del 2021, Ingrid A. Gómez Saracíbar, Secretaria Ejecutiva del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México (DAVM), dirige un saludo de bienvenida a las personas integrantes de este Órgano Colegiado, así como a sus invitadas e invitados especiales y solicita sea verificado el quórum para iniciar la Vigésima Primera Sesión Ordinaria.-----

Con fundamento en los artículos 8º y 9º de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México; y en el artículo 3º transitorio del Decreto por el que se emite la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México, previa verificación de la lista de asistencia, la Secretaria Ejecutiva declara que existe quórum para celebrar la XXI Sesión Ordinaria, por lo que todos los acuerdos serán válidos.

II. BIENVENIDA

La Lcda. Brenda Gómez, en representación del Lcdo. Martí Batres Guadarrama, Coordinador del GIM, dirige un mensaje de bienvenida a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del GIM de la DAVM, reiterando el apoyo y colaboración para realizar las acciones de emergencia señaladas en la Alerta. La Secretaria Ejecutiva del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, Ingrid A. Gómez Saracíbar, agradece la participación.

III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Ejecutiva del GIM da lectura a la orden del día de la XXI Sesión Ordinaria para su aprobación:

- I. Verificación del quórum
- II. Bienvenida
- III. Aprobación de la orden del día
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del GIM
- V. Presentación de Avances de las Acciones de Emergencia
- VI. Asuntos generales

Las y los integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Declaratoria por



día de esta XXI Sesión Ordinaria del 29 de

septiembre del 2021.

IV. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GIM

La Secretaria Ejecutiva menciona que con fecha 25 de agosto de 2021 se celebró, de forma virtual, la Vigésima Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México, y cuya Acta fue enviada el día 17 de septiembre del 2021 vía correo electrónico, adjunta al oficio de convocatoria a esta Sesión con el fin de recibir las observaciones o aportaciones correspondientes, asimismo solicita la dispensa de su lectura. No teniendo ninguna observación, la Secretaria Técnica del GIM, Ingrid Gómez Saracíbar, pide a las y los integrantes del GIM sea aprobada por las y los integrantes de este Órgano Colegiado. -----

Las y los integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario aprueban el Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria de este Cuerpo Colegiado, celebrada el 25 de agosto del 2021.

V. PRESENTACIÓN DE AVANCES DE ACTIVIDADES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE EMERGENCIA DE LA DAVM, SEÑALADAS EN EL PLAN DE TRABAJO 2021

La Secretaria Técnica del GIM, Ingrid A. Gómez Saracíbar, solicita a las personas titulares o representantes de las dependencias que contribuyen al cumplimiento de las acciones de emergencia de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, expongan de manera breve, los avances de las actividades realizadas en este último mes y que fueron señaladas en el Plan de Trabajo 2021.-----

Asimismo, solicita a las personas integrantes de este Cuerpo Colegiado que, en caso de tener preguntas sobre los avances que las hagan llegar, en el orden de las presentaciones, mediante el chat de la sesión virtual, con el fin de que las dependencias involucradas en la ejecución de actividades den respuesta.-----

Menciona que el orden de la presentación será de la siguiente manera:

- **Fiscalía General de Justicia**
 - AE2 Banco de ADN
 - AE4 Certificación en atención



- **Secretaría de Gobierno**
AE1 Registro Público de Agresores
- **Secretaría de las Mujeres**
AE3 Fortalecer LUNAS
- **Secretaría de Obras y Servicios y Secretaría de Bienestar e Inclusión Social**
AE5 Senderos seguros
- **Secretaría de Movilidad**
AE6 Viaja Segura
- **Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de las Mujeres y Fiscalía General de Justicia**
AE8 Formación a cuerpos policiales
- **Secretaría de Seguridad Ciudadana**
AE10 Unidad Especializada de Género
- **Secretaría de las Mujeres**
AE11 Campañas

 La FGJCDMX, a través de la Maestra Laura Borbolla, presenta los avances de las acciones **AE 2, 4 y 7**. En relación a la AE 2 construcción e implementación del Banco de ADN para uso Forense de la Ciudad de México, comentarles que ya se concluyeron las acciones tendientes a la certificación del personal. Se está en procesos echar a andar el Banco de ADN, el cual se espera esté funcionando al 100% a finales del año o en su defecto a inicios del próximo. -----

 Respecto a la **AE 4. Certificación del personal ministerial, asesores y asesoras jurídicas y peritos y peritas en la atención de mujeres víctimas de violencia**, se han estado enviando informes de la capacitación al personal lo cual más adelante se compartirá el reporte final ----

 Por lo que toca a la **AE 7. Mejora de espacios físicos y de atención a mujeres en la procuración de justicia para una atención más rápida, cálida y digna**, se comparte que la Fiscalía inauguró la semana pasada la recién remodelada Fiscalía de Tlalpan, se está trabajando en la remodelación de la Fiscalía de Justicia para Adolescentes, para lo cual la Fiscalía para niñas, niños y adolescentes debido a estas remodelaciones está trabajando con y sin detenido, en breve se podrá informar como quedaron las remodelaciones. Adicionalmente, he de informarles que se está trabajando en la construcción del Centro de Justicia para Mujeres en Magdalena Contreras, una vez que se coloque la primera piedra se invitara al acto protocolario y en breve se brindara la presentación. -----



-----Los avances de la **AE 3. Fortalecer las Unidades Territoriales de Atención y Prevención de**

la Violencia de Género, Lunas, están a cargo de la Mtra. Claudia Benítez, de la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), para lo cual informa que ya se terminaron los trabajos de reacondicionamiento de 4 Lunas: Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa y Magdalena Contreras. En el caso de las Lunas de Azcapotzalco, Benito Juárez y Tlalpan éstas se encuentran en proceso, de estas tres la Luna Azcapotzalco es la que tiene más avances y quizá para la próxima semana ya concluyan las remodelaciones. En cuanto al Modelo de Atención Integral (MAI) de las Lunas se hicieron algunas observaciones que ya se subsanaron, por lo que se está en espera de alguna otra observación que subsanar, para estar ya, en la posibilidad de la publicación. La Casa de Pernocta para atención de casos de emergencia, se comenta que desde el momento en que se abrió a la fecha y hasta el momento en que se elaboró esta presentación, se han atendido 16 mujeres de las cuales una tiene discapacidad física e intelectual, la cual se menciona ya que por su condición no la recibieron en otros lugares, no obstante nosotras si lo hicimos además de brindarle su canalización para ser atendida con las autoridades correspondientes, informar además que se han recibido 6 niñas y 4 niños. El día de ayer se recibieron 3 mujeres, 2 niñas, 1 niños y un adolescente y el día de hoy se está recibiendo otra mujer. A lo cual se puede ver el incremento de las atenciones, donde las mujeres que pueden quedar 1 o 2 noches o incluso el tiempo que se requiera para dar continuidad a su proceso. Quiero comentar, además, que una de las mujeres se irá a algún albergue en el Estado de México. Se muestran las fotos de los trabajos realizados del 20 al 24 de septiembre, en donde se puede observar la reinauguración de 4 Lunas, de las cuales el día 20 se realizó el evento en la Luna Observatorio y Miguel Hidalgo, donde nos han acompañado las usuarias de las Lunas, escuchando los comentarios de las usuarias. El día 21 se inauguró la Luna de Magdalena Contreras, contando con la presencia de la alcaldesa de Magdalena Contreras, donde además se compartió la Ruta de Atención, así podrán conocer como son atendidas las mujeres en las Lunas. El día 22 se inauguró la Luna Cuajimalpa y Castorena. El día 24 de septiembre en Álvaro Obregón, contando con la presencia de la Comisionada Fabiola Alanís, en el caso de la Luna Nahuai Ollin en la Alcaldía GAM se contó con la presencia de la Intendente suplente de Montevideo Uruguay, Isabel Andreoni.-----

Se ha integrado el Lcdo. Martí Batres Guadarrama, Coordinador del GIM, donde pide que se sigan exponiendo los datos duros de las acciones que se están brindando a favor de las mujeres, haciendo eco la Secretaria Técnica del Grupo Interinstitucional Y Multidisciplinario donde pide se hagan saber los datos duros de la estrategia de riesgo feminicida que se está implementando en la SEMUJERES información que podrá ser brindada por la Mtra. Claudia Benítez, estrategia que está ayudando a prevenir feminicidios. En respuesta la Mtra. Claudia Benítez señala que en el año pasado se atendieron 675 casos de mujeres que acudieron a las Lunas, de las cuales les identificaron riesgo feminicida, son casos que se integraron a la estrategia de prevención, atención y seguimiento de riesgo feminicida, de los cuales 480 ya



bajaron de nivel de riesgo, gracias al seguimiento que

se ha brindado con esta estrategia. Quiero comentarles que para afirmar que se ha bajado de nivel de riesgo tienen que pasar de 4

a 6 meses de recibir el apoyo psicológico, jurídico, de haber solicitado medidas de protección, construir el plan de seguridad, el seguimiento semanal, así como de haber brindado el apoyo económico a mujeres en situación de violencia, con todos estos elementos se vuelve a realizar la valoración del nivel de riesgo y con ello sustentar que ha disminuido el riesgo feminicida. En este año se informa que a lo que va del año se han dado 580 casos de riesgo feminicida de los cuales 125 ya cambiaron el nivel de riesgo, las demás están por realizarse las células de valoración. Hay que informar que las víctimas son mujeres jóvenes de 18 a 35 años, de las cuales 85% cuentan con el apoyo económico a mujeres en situación de violencias, el otro 15% no ha aceptado el apoyo, además se informa que las Mujeres emplean principalmente el dinero en alimentos o bien iniciar algún negocio. Un dato por demás interesante es el hecho de que este apoyo económico ha brindado la posibilidad de que las usuarias se alejen de su agresor.-----

Respecto a la **AE 5. Incrementar el número de senderos seguros del Programa “Camina Libre, Camina Segura”**, de la Secretaría de Obras y Servicios, la Inga. Tania Carro Toledo, expone que la meta para este ejercicio fiscal son la construcción de 132 Senderos Seguros en vialidades primarias para la prevención de la violencia contra las mujeres., con una extensión de 51.26 kilómetros atendidos y 113.95 km en proceso, de los cuales 51 senderos ya están concluidos y 58 se encuentran en proceso impactando en 6 alcaldías. Un tema por demás relevante son los tótems de seguridad con botones de auxilio, de los cuales en los lugares que vamos interviniendo se han verificado la funcionalidad y mantenimiento de 1,154 tótems. Instalando además 10 tótems de seguridad y hay 350 tótems nuevos por instalar, este trabajo se lleva de la mano con C5 para que lleve la vigilancia y continuidad pertinente. Comentarles además que el año pasado se atendieron 63 Senderos Seguros y la meta aumento en este año a 132, la misión es seguir con el trabajo, revisar el funcionamiento de los tótems y la verificación de los mismos, comentarles que se ha tenido la oportunidad de tener un recorrido junto con SEMUJERES tomando en cuenta las observaciones realizadas, y así poder cumplir con esta meta a favor de las mujeres de la Ciudad.-----

La Lcda. Tania de Alba, de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO), menciona que tiene 177 proyectos a realizar, se llevan a cabo en barrios, unidades habitacionales, colonias y pueblos de muy alto o alto grado de marginalidad, en vialidades secundarias, respecto al reporte del mes pasado, se tuvo un avance de 16 Senderos Seguros y a la fecha de la meta se tienen 94 senderos, con un monto asignado de \$56, 150,000.00, los trabajos consisten en Colocación de luminarias, rehabilitación de banquetas, balizamiento, instalación de bolardos, instalación de mobiliario urbano, desarrollo de murales que fomenten la identidad de la colonia, pueblo o barrio de la CDMX. -----



Los avances de la **AE6 Fortalecer las acciones del Programa “Viajemos Seguras y Protegidas”**, corren a cargo de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), quien su representante, la

Lcda. Vianney Rosales, comenta que respecto a la capacitación en materia de género para los operadores de los Organismos del Sistema Integrado de Transporte Público de enero al 15 de septiembre los organismos reportan el siguiente avance:

- RTP se han capacitado a 659 operadores y 44 del área administrativa
- Sistema de Transportes Eléctricos se han capacitado a 63 personas
- Metro 76 personas operativas y 28 administrativas

Respecto a los kits de seguridad y cámaras de seguridad en las unidades de transporte concesionado no se reportan avances a la fecha. En los centros de transferencia modal por temas de logística no fue posible realizar las intervenciones de manera integral, por lo cual se hace un ajuste en la meta establecida, sin embargo, se han realizado intervenciones en temas de seguridad en los distintos CETRAMS, en cuanto a iluminación, cámaras de vigilancia y espacios seguros, con lo cual estaremos reportando hasta el cierre del año. Con corte al 15 de septiembre se han realizado mantenimientos y mejoras en súper postes en Indios Verdes, Universidad y Periférico Oriente, también se realizan mejoras de infraestructuras en los CETRAMS, Taxqueña, Universidad, Constitución de 1917 y Pantitlán, adicionalmente se han realizado obras para la reconexión de alumbrado en el CETRAM de Deportivo Xochimilco y Chapultepec. Se muestran las fotos de las mejoras. También se reportan los casos de violencia en contra de las mujeres en los distintos sistemas de transporte público de la Ciudad de México. Del mes de enero a agosto se reportan 506 casos de violencia sexual, principalmente en las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero e Iztapalapa. Por estaciones tenemos mayores incidencias en Pino Suarez, Hidalgo, Chabacano; en la Delegación Venustiano Carranza: San Lazaron, Candelaria, Pantitlán en la Gustavo A. Madero: Indios Verdes; en Iztapalapa en las estaciones de Constitución de 1917, Tepalcates, Rojo Gómez y Aculco, mientras que en la Delegación Miguel Hidalgo el mayor número de incidentes es en la estación de Tacubaya.

La **AE 8. Establecer una estrategia de formación integral de cuerpos policiales con perspectiva de género y derechos humanos al personal**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se informa que la en la materia de “Seguridad y Derechos Humanos” se ha rebasado la meta con más de 3, 500 oficiales capacitados ya que hasta el día de hoy van 4,510 oficiales capacitados, respecto a la capacitación de Género la meta es 3,000 personas, de las cuales van 2,411, recientemente se concluyó una capacitación que brindo una organización internacional (IDLO, por sus siglas en inglés), el cual capacito en temas de primer respondiente, con enfoque transversal en temas de derechos humanos y perspectiva de género, con ellos se capacito a 3 grupos de 50 personas operativas, las cuales servirán como docentes de quienes



tomen posteriormente las capacitaciones. He de

informar además que ya se cumplió con la meta de capacitar a 65 mujeres policías en el Diplomado de Actuación Policial a Atención a Víctimas con Perspectiva de Género y lo que tiene que ver con la capacitación al personal de primer ingreso en la Universidad de la Policía se ha capacitado a 3, 636 cadetes ya formados con la asignatura de perspectiva de género, número de personas capacitadas desde que se inició la alerta, la meta para este año es de 11, 800 y 2,000 las que se capacitaran este año. La capacitación a los mandos policiales de la SSC ya hay 510 jefas y jefes de cuadrantes capacitados la meta es de 700 por lo que se llegara sin problemas a la meta, además ya son 194 jefas y jefes de sector capacitados, 290 mandos medios, altos y operativos policiales, además que se dio un curso por parte de la Secretaría de las Mujeres sobre Por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y las Niñas, este se dio a la totalidad del Estado de Fuerza, por lo que estas 230 personas capacitadas que estamos reportando, lo estamos dando a todas y todos los cadetes de la Policía Preventiva, de la Policía Auxiliar y de la Policía Bancaria e Industrial. -----

Por su parte, la SEMUJERES informa, a través de la Dra. Yazmín Pérez Haro, que respecto al curso a distancia que se tiene aperturado sobre el tema “Acceso a la Justicia con Perspectiva de Género” se tiene capacitado a 106 policías. Informar que el próximo lunes damos inicio con la estrategia de formación integral a cuerpos policiales con el tema de Perspectiva de Género y Derechos Humanos, comentarles que para esta actualización se realizará con un mapeo de las mayas curriculares de los distintos propuestas de formación, así como convocar a las especialistas, activistas y organizaciones que se reúnen mes con mes al grupo del GIM, para contar con su comentarios y propuestas de lo que hemos realizado durante este periodo.-----

Respecto a la **AE 10. Creación de la Unidad Especializada de Género para la atención integral y oportuna de delitos cometidos en contra de las mujeres**, también de la SSC, hay dos procesos formativos para el personal de la Unidad Especializada en materia de Derechos Humanos y Perspectiva de Género y la integración de Carpetas, donde hemos tenido el apoyo de la FGJCDMX. Además de informarles de las pláticas de sensibilización y difusión de los servicios que se brindan en la Unidad Especializada de Género, así como en la sensibilización en materia de violencia contra las mujeres policías, no solo de violencia sexual sino también laboral, informar que han participado 789 personas en estas pláticas, en 19 sesiones, meta que se ha ajustado debido al COVID. Respecto a las Carpetas de Investigación Administrativa de enero al 19 de septiembre se han iniciado 173 Carpetas y 506 desde el 12 de diciembre del 2019, fecha en la que se crea la Unidad, de las cuales 26 se encuentran concluidas dado que fueron enviadas a la Comisión de Honor y Justicia, en donde se aplicó la sanción correspondiente según el caso, determinando 75 casos más como Destitución, que bajo normatividad Federal solo la Comisión de Honor y Justicia es quien puede dar de baja a un policía, se han realizado 86 correctivos disciplinarios y en 2 casos el envió al Órgano Interno de Control porque se trata de personal Administrativo, información que solo se realiza de Carpetas Administrativas, las únicas sanciones que se pueden implementar de acuerdo a la norma son la destitución o la suspensión de 1 a 30 días según el caso y el hecho, la carpeta penal corresponde a la FGJCDMX.-



----- La Secretaria Técnica del GIM, Ingrid A. Gómez Saracíbar, agradece las preguntas y comentarios expuestos, e informa que las preguntas vertidas tendrán sus respuestas. Agradece sobre los compromisos vertidos en cada una de las acciones de emergencia. Las y los

integrantes de este Cuerpo Colegiado toman conocimiento de las actividades presentadas por las dependencias involucradas en el cumplimiento de las acciones de emergencia de la Declaratoria de Alerta de Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México.

VII. ASUNTOS GENERALES

La Secretaria Técnica del GIM, comenta que recibió correspondencia dirigida a la coordinación del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, a la Secretaria, acordando con Cohesión Comunitaria e Innovación Social dar una breve lectura por lo cual se lee:

*Lcdo. Martí Batres Guadarrama, Coordinador del GIM,
Ingrid A. Gómez Saracíbar Secretaria Técnica del GIM
Gobierno de la Ciudad*

PRESENTE:

Por este conducto Cohesión Comunitaria e Innovación Social AC, asociación civil integrante del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario para seguimiento de la Declaratoria por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, hace un exhorto a la Secretaria de Seguridad Ciudadana, a la Secretaria de Gobierno, a la Secretaria de las Mujeres y a la FGJCDMX, para que presenten Ruta Crítica efectiva, integral, coordinada, para prevenir, atender, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos de las mujeres por delitos sexuales cometidos por personal de instituciones policiales y solicita hacerlo a más tardar el 27 de octubre del 2021. Dicha Ruta Crítica solicitada en repetidas ocasiones sin que a la fecha se tenga información objetiva, verás, oportuna, completa, comprensible y actualizada, por un lado sobre lo que ya se está realizando en las Secretarías y en la FGJCDMX en el ámbito de su competencia, específicamente para erradicar la comisión de delitos sexuales cometidos por elementos de instituciones policías en contra de mujeres y para respetar, proteger y garantizar los derechos de las mujeres y niñas víctimas de los dichos delitos sexuales y sobre lo que aún falta por hacer y lo que harán para asegurar que las mujeres que habitan y transitan en la Ciudad de México, no sufran violencia institucional que ejercen policías, guardias privados, militares, marines, guardias nacionales, policías de investigación del Sistema Penitenciario y de otras corporaciones, tanto con sus actos como con sus omisiones, así como para que haya consecuencias administrativas y penales y garantías de no repetición. Las autoridades de los tres órganos de Gobierno tienen la obligación de organizar el aparato gubernamental para asegurarnos a las mujeres una vida libre de violencias, no tenemos que esperar más, ni debemos cuidarnos de quienes deberían cuidarnos.

*Atentamente
Mtra. Zuhayla Baz Baz Curi*



Hasta aquí la lectura de este documento que entro el día de hoy, acordando en respuesta que se daría lectura de este. En todo caso se pide a las autoridades involucradas, que en breve tal como lo marca el Lcdo. Martí Batres Guadarrama, Coordinador del GIM, podamos reunirnos y tener una Ruta muy objetiva de comunicación para poder señalar todas las acciones que se

han realizado en este rubro, así como las que faltan por hacer.

El Lcdo. Martí Batres Guadarrama, Coordinador del GIM, comenta que es necesario que se menciona, además sistematizar la información para poder informar a la sociedad, ya que es mucho lo que se ha hecho y cuando hay exigencias de la sociedad hay mucho que decir, por eso es necesario sistematizar la información.

Ingrid A. Gómez Saracíbar, Secretaria Técnica del GIM, refiere estar totalmente de acuerdo con el Coordinador del GIM, afirmando que hay bastante información que es necesaria sistematizar a efecto de informar a la sociedad, con esto se concluye la orden del día. Brindando el uso de la voz al Coordinador del GIM, el cual refiere que es necesario informar sobre todo lo que se hace en el Gobierno de la Ciudad de México, ayer se hizo una conferencia de prensa por la Secretaria de Salud donde se dieron datos muy importantes donde 237, 000 mujeres en la Ciudad de México han ejercido su derecho a la Interrupción Legal del Embarazo, a través de los servicios públicos y gratuitos de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México, dato importante que evidencia de lo que ya existe en la Ciudad, ya no solo es una petición, ya es un derecho. Por ejemplo, en el tema de los agresores sexuales, es necesario tener un número que de pauta de las acciones del Gobierno. Información que se va perfilando para que el próximo 25 de noviembre el Gobierno pueda informar de todas las acciones que está realizando a favor de las mujeres, informar que se tiene en la base de dato a más de 500 agresores sexuales, más de 50 feminicidas en la cárcel, información que es muy importante divulgar, para que lo conozcan todas las mujeres, en el caso de los “Senderos Seguros” hay 132 senderos seguros que se han venido trabajando, incluso si articulamos esta información a la capacitación brindada al personal de la policía, se puede observar la protección que está brindando el Gobierno de la Ciudad de México a las Mujeres, tema que se puede informar el 25 de noviembre y no solo informar de datos actuales sino desde que ha iniciado este gobierno.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día se da por concluida la Vigésima Primera Sesión Ordinaria (virtual) del GIM a las 18:00 horas del día 29 de septiembre de 2021.

----0000000---